

**ACTA N° sdf** En la ciudad de Guatemala, siendo dsa fasd constituidos en las Bodegas del Ministerio de Energía y Minas, ubicadas en la 24 calle 21-12 de la zona 12, las siguientes personas: José Edwin Maoluf Méndez, Director General Administrativo, Ana Leticia Aragón Castillo, Jefa del Departamento Financiero, Francisco José Ocampo González, Encargado de Inventarios, todos de la Dirección General Administrativa.

#### PRIMERO:

El objeto de la presente, es realizar la baja de Bienes de consistencia ferrosa en mal estado, ubicados en la dirección antes mencionada, para iniciar el trámite de baja.

## **SEGUNDO:**

Se realizo inventario físico de los bienes ferrosos en mal estado que se solicita a la Comisión Especial de Contraloría General de Cuentas y la Dirección de Bienes del Estado, para su respectiva baja mediante los lineamientos que indica el Acuerdo Gubernativo numero doscientos diez y siete guion noventa y cuatro (217-94), Articulo número cuatro (4) de fecha once de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

### **TERCERO:**

El bien al cual se les dará de baja y que por su uso se encuentra inservible se detalla a continuación:

COD. INVENTARIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	SUBTOTAL
MEM-23-954-DS	SWITCH 48 PUERTOS MARCA HP, MODELO: 2920- 48G (J9728A) SERIE: SG55FLYMNK	9	Q12,430.00	Q 111,870.00
MEM-23-955-DS	SWITCH 48 PUERTOS MARCA HP, MODELO: 2920- 48G (J9728A) SERIE: SG55FLYMN5	4	Q12,430.00	Q 49,720.00

TOTAL Q 161,590.00

#### **CUARTO:**

El total de bienes a los cuales se le dará de baja asciende a la cantidad de CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA (Q 161,590.00)

# **QUINTO:**

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo afsd, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.